

TIPOLOGIA POR OTROS MEDIOS	REQUISITOS Y TEMPORALIDAD	EQUIVALENCIA DE CREDITOS	CREDITOS MAXIMOS	JUSTIFICACION
1. ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Convenios firmados por la Universidad de Zaragoza Temporalidad: simultánea con el Plan de Estudios	La que figure en el convenio	50% de los créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Certificado
2. ASIGNATURAS YA CURSADAS EN TITULACIONES OFICIALES DISTINTAS	Que no hayan sido convalidadas o adaptadas en la titulación que cursa el estudiante	Los mismos de la asignatura de origen	Sin límite	Certificado
3. CURSOS DE VERANO (Teruel y cursos extraordinarios de la Universidad de Zaragoza)	Reconocidos por Rectorado o por convenio específico Temporalidad: simultánea con el Plan de Estudios	1 crédito = 10 horas	6 créditos por actividad dentro del 50% de los créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Certificado del curso realizado
4. ESTUDIOS PROPIOS DE LA UZ	Haber cursado la materia	1º ciclo, 2º ciclo, 1º y 2º ciclo y Máster = 12 créditos; Postgrado = 6 créditos y Diploma de especialización = 3 créditos	12 créditos	Copia del título o certificación
5. CONOCIMIENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS	No se reconocerán créditos de libre elección a los estudiantes de las titulaciones de Filología Francesa respecto al idioma francés y de Filología Inglesa y Alemana respecto al idioma inglés Temporalidad: No antes de los 3 años previos al de ingreso en la titulación o simultáneamente			
5a. Instituto de Idiomas o Escuela Oficial de Idiomas	NIVEL 1: Si no han cursado el idioma en la Enseñanza Secundaria	2 créditos por curso de 1er ciclo	12 créditos	Papeleta de pruebas de Acceso o certificado de estudios ESO
	Si lo han cursado	2 créditos por 3er curso de 1er ciclo		Certificación de la Escuela Oficial de Idiomas o del Instituto de Idiomas
	NIVEL 2:	3 créditos por curso de 2º ciclo		Certificación de la Escuela Oficial de Idiomas o del Instituto de Idiomas
5b. Por Diplomas reconocidos por la Comisión de Docencia de la Universidad	Estar en posesión del Diploma	Según la Comisión de Docencia de la Universidad de Zaragoza (tabla de equivalencias)		Certificación o Diploma
6. PROGRAMAS DE MOVILIDAD	Cursar la actividad, que debe ser oficial, al margen de las reflejadas en el acuerdo académico del correspondiente contrato Temporalidad: simultánea con el Plan de Estudios	1 crédito = 10 horas	6 créditos dentro del 50% de los créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Certificación de la Universidad en que realizó la actividad (nº horas)
7. ESTUDIOS SUPERIORES DE MÚSICA, DANZA Y ARTE DRAMÁTICO	Título Superior homologado Temporalidad: No antes de los 5 años previos al de ingreso en la titulación o simultáneamente	12 créditos una vez obtenido el Título	12 créditos	Título
8. ACTIVIDADES CULTURALES	Temporalidad: simultánea con el Plan de Estudios			
8a. Asistencia a actividades culturales	Asistir a actividades organizadas por la Universidad y aprobadas por Junta de Centro o Comisión delegada	1 crédito = 15 horas	6 créditos por actividad y curso dentro del 50% de los créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Acreditación de la aprobación de la actividad por la UZ o la Junta de Centro (tipo de actividad y nº horas) Certificación de asistencia
8b. Se participa en la Organización	Acreditar asistencia a sesiones de planificación y desarrollo		4 créditos por curso dentro del 50% de los créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Acreditación de la aprobación de la actividad por la UZ o la Junta de Centro (tipo de actividad y nº horas) Relación de actividades desarrolladas y Certificación de participación en la organización (nº horas dedicación y asistencia)
9. ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Deportistas de élite o representar a la Universidad de Zaragoza en campeonatos internacionales, nacionales, autonómicos e interuniversitarios Temporalidad: simultánea con el Plan de Estudios		4 créditos por curso hasta un máximo de 8 dentro del 50% de los créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Memoria final avalada por el SAD
	Campeonatos internacionales	4 créditos		
	Campeonatos nacionales e interuniversitarios	2 créditos		
	Campeonatos autonómicos	1 crédito		

TIPOLOGIA POR OTROS MEDIOS	REQUISITOS Y TEMPORALIDAD	EQUIVALENCIA DE CREDITOS	CREDITOS MAXIMOS	JUSTIFICACION
10. COLEGIOS MAYORES 10a. Actividades organizativas 10b. Órganos directivos 10c. Actividades formativas	Temporalidad: simultánea con el Plan de Estudios Participar en actividades culturales Participar en Órganos Directivos Participar en actividades formativas	1 crédito = 15 horas	4 créditos (10a), 3 (10b) y 2 (10c) por curso hasta máximo de 9 dentro del 50% de los créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Informe del Director del Colegio Mayor (tipo de actividad y nº horas de dedicación)
11. ORGANIZACIONES HUMANITARIAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE SOCIAL	Participar desinteresadamente con ONG, entidades de asistencia social dadas de alta en los registros de las CC.AA., Cruz Roja y Asociación de Ayuda en Carretera Temporalidad: Simultánea con el Plan de Estudios	1 crédito = 30 horas	6 créditos dentro del 50% de los créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Informe preceptivo de la organización (tipo de actividad y nº de horas) Justificante de la inclusión de la ONG en el registro de la CC.AA. (excepto Cruz Roja y Asociación de Ayuda en Carretera)
12. ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	Temporalidad: simultánea con el Plan de estudios Curso/Grupo docencia/Claustro Consejo Departamento/Comisión de Docencia del Centro Junta de Centro Consejo de Gobierno Otras responsabilidades de coordinación y/o representación en Órganos de participación estudiantil estatutariamente reconocidos	Hasta 1 crédito por curso Hasta 2 créditos por curso Hasta 3 créditos por curso Hasta 4 créditos por curso Hasta 4 créditos	4 créditos por curso y hasta un máximo de 9 dentro del 50% de los créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Certificación de haber sido elegido representante (período para el que ha sido elegido) Certificación del órgano de representación (nº de horas de participación y representación) Memoria de la actividad realizada
13. OTRAS CAUSAS 13.1 Créditos excedentarios	Temporalidad: simultánea con el Plan de Estudios Asignatura convalidada o adaptada con créditos excedentarios	Diferencia de créditos	50% de los créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Certificado de estudios
13.2. Realización de actividades académicas reconocidas que oferta el Centro y otros Departamentos, Centros o Instituciones (Acuerdo Comisión de Docencia del Centro de 2/4/2001 y 10/3/05)	Actividades académicas reconocidas cada curso académico por la Comisión de Docencia del Centro Temporalidad: simultánea con el Plan de Estudios	1 crédito = 10 horas	50% de los créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Diploma de participación con la calificación obtenida y en su caso memoria explicativa de la actividad
13.3. Realización de prácticas en empresas (Acuerdo Comisión de Docencia del Centro de 27/4/2004 y 10/3/05)	Al inicio de las prácticas, tener superados, al menos, el 50% de la totalidad de los créditos de la titulación Realizadas a través de UNIVERSA de la Universidad de Zaragoza o realizadas en el contexto de acuerdos de la Universidad con una empresa o Institución No pueden incluir actividad o responsabilidad de carácter docente Temporalidad: simultánea con el Plan de Estudios	1 crédito = 20 horas	10 créditos dentro del 50% de créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Certificado expedido por el tutor de la empresa y con el VºBº del tutor del Departamento (nombre del tutor de la empresa, lugar de desarrollo de las prácticas y tareas desarrolladas, fechas de realización de las prácticas y duración en horas)
13,4, Realización de actividades culturales organizadas por Instituciones ajenas a la Universidad de Zaragoza (Acuerdo de Comisión de Docencia del Centro de 8/10/07)		1 crédito = 15 horas	50% de los créditos de libre elección que debe cursar el estudiante	Diploma de participación con la calificación obtenida y en su caso memoria explicativa de la actividad